

LOS PROBLEMAS DE ESPAÑA

EL PARO OBRERO

Como se dijo recientemente en este mismo lugar de nuestras columnas, entre los múltiples y graves problemas que hoy tenemos planteados en España, uno hay que no admite más dilaciones. Es el problema del paro obrero. En el orden de las ideas, puede discutirse acerca del mejor resultado del Gobierno: si es mejor la democracia parlamentaria o la Dictadura absoluta. Lo que no admite discusión es la carencia de lo indispensable para sostener la propia vida. Al hambriento no se le puede ir con razonamientos. Y sería vivir fuera de la realidad, negar que hay entre nosotros muchos miles de familias que viven en la miseria porque carecen de trabajo, teniendo un gran deseo de trabajar. Esto no debe seguir así; no puede seguir, sin exponernos a un cataclismo.

Se nos dirá que el problema no es de España; sino de todo el Mundo; y en muchas naciones, mucho más grave que aquí. Conformes. Pero los que tal cosa digan, habrán de confesar, los esfuerzos que los Gobiernos de las naciones más afectadas por el paro, están haciendo para conseguir un alivio a mal tan grave. Roosevelt, en los Estados Unidos, lo combate con éxito; en Alemania, Hitler ha reducido el número de parados en un tercio o en una mitad; Inglaterra, asentando hasta dieciocho mil familias en plan de colonización; en una gran industria de Milán, Mussolini ha establecido la jornada de cuarenta horas a fin de colocar parados; Holanda socorre a los suyos, en especie, comprando grandes cantidades de ganado y poniéndolas en conserva; de este modo, el dinero cambia de mano, pero no sale de la nación; y así de otros países.

En España, hay nombrada una Junta del Paro; más hasta ahora, su actuación es tan lenta y tan insignificantes los efectos alcanzados, que más bien parece que nadie se ocupa de la angustiosa situación de miles de obreros, si no son los que soplando en su penuria pretenden arrastrarlos a la violencia. ¿Es que la Junta del Paro, tropieza en formulismos burocráticos que entorpecen su labor? Pues hay que apartarlos del camino o pasar por encima de ellos. No pretendemos que la Junta, ni el mismo Gobierno, den solución completa al problema harto complejo en sí mismo; pero entendemos que debe llevar la iniciativa.

Otras iniciativas, no faltarán, procedentes de entidades financieras, industriales y aún particulares; pero a condición de que se garanticen al ciudadano las libertades de que tanto blasonamos las democracias. Es claro, clarísimo, que si el capital se ve boicoteado y perseguido injustamente, optará por emigrar o esconderse. Es ley esta que nunca falla.

Según lo que apuntado dejamos, es uno de los factores del paro obrero, la falta de autoridad. Mientras no se apunte ahí, mucho nos tememos que los millones que se gastan en remediar el paro, sean lanzados poco menos que a la calle. Si no remedia la carencia, difícil va a ser una solución duradera.

EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Digno remate de Ejercicios Espirituales

Hermoso espectáculo el que presentaba el domingo la parroquia Matriz de la Concepción!

Todas las señoras y jóvenes que durante la semana pasada hicieron los Ejercicios Espirituales, escuchando la palabra fervorosa del P. Guillermo Santa Romana, se acercaron a la Sagrada Mesa, después de una arenga brillante del mismo Padre, que terminó su tarea dando a todas la Bendición Papal.

Cerca de doscientas han asistido todos los días con puntualidad digna de ejemplo. Como recuerdo de los Santos Ejercicios se les repartió una estampa en la que se apuntan los bienes de la Misa.

Cuando el P. Santa Romana, cesó de hablar, al llegar el momento de la Comunión, las notas del órgano inundaron el templo de oleadas armoniosas preñadas de recogimiento.

Pero las mismas notas tan graves, tan sonoras, tan majestuosas sintieron un estremecimiento de emoción al ver que con ellas competían voces humanas que, formando un conjunto armonioso, rasgaban el aire con sus cadencias viriles. Eran las voces de la "Schola Cantorum" de los jóvenes de Acción Católica de la parroquia de la Concepción, que querían asociarse a la solemnidad religiosa para testimoniar que, aunque se trate de meros comienzos, tienen pujanza y vitalidad la juventud católica de Santa Cruz.

¡Adelante! A todas y a todos. Ojalá que el espectáculo que presenciábamos el domingo por la mañana, con tanta Comunión fervorosa y con tanto corazón inundado de amor a Jesucristo, se repita en domingos sucesivos.

Porque las series de Ejercicios Espirituales no han cesado. Ayer, lunes, comenzó otra tanda para las jóvenes que por sus ocupaciones no han podido hacerlos antes. Los actos de estos Ejercicios tienen lugar a las seis y media de la tarde, en la parroquia de la Concepción.

El próximo lunes, día 1 de Abril, comenzarán sus Ejercicios Espirituales los jóvenes. A continuación se dedicará otra semana a los Padres de Familia.

Oportunamente se irán anunciando las horas de todos estos actos.

EN EL JUBILEO DE JORGE V

La adhesión a la Corona de Inglaterra

Este año de 1935 es para los ingleses el año del jubileo del Rey Jorge V, "Silver jubilee year". El año de las Bodas de Plata con el Imperio.

En la noche del 6 de Mayo las cumbres de todas las montañas de Inglaterra y de los Dominios se iluminarán con hogueras. En los cinco Continentes el fuego encendido por una misma inspiración pregonará, con su resplandor, la adhesión del Imperio a la Corona de Inglaterra.

Para asistir a las fiestas, los Príncipes de la India organizan

viajes fabulosos, con el fin de rivalizar en riqueza y poderío ante el Rey. Un maharadjá ha embarcado con destino a Londres cincuenta elefantes que figurarán en su cortejo.

El gajwar de Baroda—dice un periódico—ostentará el diamante "Estrella del Sur de las Indias", uno de los primeros del Mundo por su tamaño. El sirdia de Gallor lucirá un collar de perlas de veintiocho metros de largo; el maharadjá de Patiala estará cubierto con siete millones de esmeraldas. En el turbante del maharadjá de

Comentarios del día

LA PROTECCION DE TENERIFE A LAS ISLAS MENORES SE CUMPLE POR VEZ PRIMERA

No hace muchos días, nuestro corresponsal en Hermigua (Gomera) nos daba cuenta de la celebración de un acto agrícola convocado por el Sindicato del Norte de dicha isla, a fin de acordar, si procedía, el ingreso en masa de sus asociados en el Sindicato Norte de Tenerife. Un artículo que reproducimos en otro lugar de este número, suscrito por don Luis Benítez de Lugo, nos confirma aquella noticia que hoy recordamos a nuestros lectores, porque dejar en el olvido y silenciar una labor meritoria, de alto espíritu de colaboración y de máxima conveniencia para la economía de la provincia, sería no solo ingratitud sino que envolvería injusticia, máxime en esta época de crisis.

No ignora la opinión lo que en torno al asunto de la exportación frutera viene sucediendo y bien claramente lo expone el señor Benítez de Lugo en su artículo. Mas ahora conviene subrayar, sobre todo, el hecho de reivindicación de la clase agrícola experimentada en la Gomera.

Los más modestos agricultores, casi todos con menos de una fanegada de plataneras, son los beneficiados; los primeros que, sacudiendo prejuicios, echando de sus ojos la venda, entran en el Sindicato Norte de Tenerife convencidos de que ellos no podrían nunca reunir un volumen de fruta que les permitiera acudir a los mercados en la igualdad de condiciones con que acuden las demás entidades exportadoras de la región. Han ingresado en dicho Sindicato de Tenerife, además, porque ha arraigado en ellos la convicción de que el cultivo de una fruta especulativa comercial.

En plena crisis, en época de baja de precios, el Sindicato Agrícola del Norte acoge en su seno unos trescientos agricultores; en plena crisis, esta entidad extiende su radio de acción a las islas indefensas. ¿Qué más puede decirse? ¿No es una labor meritoria, patriótica, producto de una consciente misión de liberación de la clase agricultora? Resumidas casi las actividades agrícolas en el Sindicato Norte de Tenerife, circunscritas a él, puede decirse, sin estar muy lejos de la realidad, que esa entidad, por la misión que encarna y práctica y que someramente queda expuesta, es el país mismo.

Con el paso que acaba de dar el Sindicato de Orotava, se cumple también, quizá por primera vez, la misión de Tenerife de proteger a las islas menores. Verdaderamente, es un hecho trascendental.

A LOS BECARIOS DEL AYUNTAMIENTO AUN NO SE LE HAN DADO LOS LIBROS DE TEXTO

Hubo un tiempo en que se consideraron solo dos clases de aristocracia: la de la sangre una, otra la del dinero. Hoy se impone la aristocracia del cerebro, de la inteligencia.

Ya todo el mundo está conforme con que es preciso facilitar el acceso a los centros de enseñanza superior de aquellos alumnos que reuniendo condiciones de vocación y aptitud para el estudio carecen de medios económicos para seguir una carrera.

Algo se ha hecho en tal sentido en estos últimos tiempos, no todo lo que fuera de desear. El Ayuntamiento de la capital tuvo hace tiempo la feliz iniciativa de crear becas para alumnos distinguidos de Santa Cruz que fueran de clase modesta y quisieran seguir estudios en la Escuela de Comercio.

Alvar resplandecerán dos esmeraldas, las más bellas de la tierra, que se las regalará al Rey.

El nizam de Haidearbad sacará por primera vez de las Indias la piedra misteriosa que sólo puede llevar el hombre más rico del Mundo, so pena de sufrir maleficio. En fin, el maharadjá de Benarés, por única vez en la Historia, llevará a Londres a su fakir particular para que bendiga al Rey.

e Institución de Segunda Enseñanza.

Anualmente, en el mes de Septiembre, se celebra un Concurso y los que triunfan en las pruebas del examen son propuestos para el disfrute de una beca, que representa la obligación por parte del Ayuntamiento de sufragar los gastos de matrícula y adquisición de los libros de texto.

Estas becas que a todas luces deben ser beneficiosas pueden ser de un resultado perjudicial. Es forzoso que a estos alumnos seleccionados, (a quienes llamáramos SUPERDOTADOS, de haber sido adecuado el procedimiento de selección), en el transcurso de sus estudios se les dé facilidades para que cumplan su cometido, ya que si van al fracaso se incurre en una responsabilidad moral, al apartarles del medio en que pudieron cimentar su bienestar por otro inadecuado a sus condiciones económicas.

El curso escolar comienza en Octubre y finaliza el próximo mes de Mayo. Llevamos seis meses de curso y faltan solo dos para terminarlo. ¿Ya el Ayuntamiento de Santa Cruz facilitó a sus alumnos becarios todos los libros de texto, instrumentos imprescindibles para un trabajo provechoso?

No podemos creer que los padres del Concejo echen sobre sus hombros la responsabilidad a que antes aludíamos.

LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA

En nuestro comentario último relativo al Ayuntamiento de Buenavista, cuyos concejales de derechas han sido destituidos por la autoridad gubernativa muy recientemente, pusimos de manifiesto, no un argumento inútil y tendencioso para acriminar a dichos concejales derechistas, sino una contundente prueba irrefutable de la admirable y ejemplar gestión de ese grupo destituido injustamente.

Así: injustamente; porque no hay, no existe causa que justifique la severa medida de tal acto. Y si la hay se desconoce, se ignora hasta por los mismos concejales atropellados en sus derechos. Pero no discutamos esta absurda e inculcable maniobra. A nosotros nos interesa dar a conocer a la opinión la labor de los concejales de derechas del Ayuntamiento de Buenavista.

Hemos dicho que perdonaron al pueblo un año de contribución y que al salir dejaron en caja unas 500 pesetas. La administración, pues, de la entidad municipal, ha sido perfecta y se encontró saneada, siendo una excepción, caso verdaderamente singular que al parecer ha molestado a la autoridad gubernativa.

El pueblo comenta, sin embargo, y dice que la destitución se llevó a cabo fundándose tal vez en que el Ayuntamiento había contratado con una empresa de agua la canalización de las mismas para uso del vecindario, sin gastos para el Ayuntamiento, así como la construcción de lavaderos y fuentes públicas en las diferentes barriadas, quedando, por tanto, el pueblo mejor abastecido.

Y ahora preguntamos: ¿Es posible que por esa causa se haya enfadado el delegado de la autoridad gubernativa y haya destituido a los concejales derechistas? ¿O se enfadaría porque encontró quinientas pesetas en la caja del Ayuntamiento, cantidad que se llevó dejando un recibo en concepto de ditas?

¡Vaya usted a saber!

El señor Sánchez Román y la masa

De un diario izquierdista: "Únicamente nos permitimos para orientación de la masa dar constancia de la buena disposición de ánimo del señor Sánchez Román."

¿Qué masa? Porque con la masa a quien pueda interesar la disposición de ánimo del señor Sánchez Román no hay ni para una ensalmada...

DE LA CUESTION FRUTERA

El fracaso de las campañas contra la sindicación

A medida que la Agricultura de exportación platanera ha ido tomando posiciones para remediar su crisis, acogiéndose paulatinamente a la única solución que puede salvarla, la de la sindicación agrícola, los elementos que sobre ella viven y medran han dedicado sus esfuerzos a evitar esta marcha hacia las asociaciones, colocándole los obstáculos que su imaginación o sus recursos le sugieren para desviar de ella a los agricultores, sembrando entre estos la desmoralización y el desconcierto.

Cuanto han realizado esos elementos exportadores, representantes de intereses comerciales de legitimidad recusable en este caso, no tenía otra finalidad que la indicada: quitar fuerza a las asociaciones y desacreditarlas. Todos los intentos hechos en el curso del pasado año y principios del actual en el tal sentido, culminaron en la campaña ya de índole personal, pues se efectuó contra la entidad y sus directores, emprendida contra el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, como representantes destacados y más que ningún otro temible, en los trabajos de mejoras y reivindicaciones para la clase agrícola.

Esa campaña alcanzó un punto de exacerbadón al anunciarse que el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife se proponía extender sus operaciones a las islas de La Palma y la Gomera. Esta decisión era llevar al aire de liberación al propio feudo no disputado de esos intereses ilegítimos. Para evitarlo, una significada entidad exportadora envió dos de sus empleados para que recorrieran cosechero por cosechero en dichas islas, realizando cerca de estos una campaña difamadora contra el Sindicato de Orotava, utilizando para ello las más burdas calumnias, de las que ni aun a sus directores dejaban librados. A continuación de esta desdichada labor, aquellos enviados intentaron la apertura de sucursales en ambas islas, fracasando rotundamente en su intento, pues aquellos cosecheros, con muy buen criterio, desde un principio les señalaron como embajadores de sus expoliadores y enemigos, cuyos escasos escrúpulos tenían de sobra conocidos.

En tanto que esta campaña se realizaba, de aquellas mismas islas recibía el Sindicato del Norte continuadas excitaciones para que decidiese su instalación en ellas. El conocimiento por los precios publicados, de las pérdidas a que su indefensión y aislamiento les tenían sometidos, les hacía reclamar, llenos de fe en la cooperación, los beneficios que esta había de rendirles.

El calvario de los pequeños agricultores de esas islas ha sido horrendo, pues los precios obtenidos por su producto no podían ser más exigüos. A fuerza de culdar su pequeña propiedad, derrochando trabajo e inteligencia en su cultivo, procurando obtener el máximo de su producción en las épocas de mejores precios, para lo que necesitaban practicar un verdadero deshielo, esos cosecheros han podido ir viviendo, aunque bastante mal. Para que se pueda apreciar en que grado le eran cercenados los precios a esos agricultores vamos a dar dos ejemplos.

En la última semana de Febrero los intermediarios pagaban en la Gomera el kilo de fruta de los racimos entre 15 y 25 kilos, a diecisiete céntimos. La fruta correspondiente a la misma semana resultó en el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, en precio provisional, inferior al definitivo, a cuarenta céntimos el kilo del racimo de 12 a 18 kilos y a cuarenta y cinco céntimos el del racimo de más de 18 kilos.

En La Palma pagaron los intermediarios la misma semana a veinticinco céntimos el kilo del racimo de 11 a 15; treinta y tres céntimos el de 16 a 26; y a cuarenta céntimos el de 26 o más.

Estaba justificado el temor de

los exportadores ante la anunciada extensión de las operaciones del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife a aquellas islas. Sabían de antemano que aquellos cosecheros prestarían su adhesión a esa entidad, reconocidos a la labor que había de rendirles. De cómo han respondido y qué cosecheros son los que con mayor entusiasmo se acogen a la cooperación, lo prueban los siguientes datos: de 123 propietarios de Hermigua ingresados en el Sindicato del Norte, sólo diez poseen más de media hectárea, es decir, más de una fanegada; en Vallehermoso, de 151 propietarios ingresados no hay más que nueve que tenga más de una fanegada. Lo que esto significa es realmente admirable. Esos pequeños agricultores han comprendido sabiamente que su salvación no puede lograrse sino por la sindicación con sus afines.

Los beneficios y diferencias de precios que han dejado en mano de los intermediarios y a los que todavía se resisten a renunciar, son los que, además de cimentar la prosperidad de aquellos en medio de la ruina general, suministraban aun un amplio margen que permitía realizar en Tenerife las campañas contra las asociaciones defensoras de la Agricultura. A medida que esos márgenes desaparecen las campañas cesarán. Aunque el plazo para la coronación de esta obra no sea inmediato, hoy ya puede decirse que la Agricultura platanera de Canarias marcha a una cooperación de todos sus elementos y confiamos que esta se logre totalmente en plazo inmediato, para que la mejora y liberación que la clase agrícola ne-

demasiado tarde. Frente a la campaña del exportador detractor de la asociación y cooperación agrícola, hemos de colocar los esfuerzos de los agricultores conscientes de sus necesidades y de sus deberes, pues en tanto aquel puede vivir de la ruina de la Agricultura, estos necesitan salvar la prosperidad por la unión y el mutuo apoyo para salvarse a sí mismos.

La campaña realizada contra la principal asociación de Canarias no tenía otro determinante sino la certeza de los enemigos de la Agricultura de que, si bien ellos habían podido evitar que se llegara a una sindicación obligatoria, no podían impedir la sindicación voluntaria de los agricultores, lograda por la convicción que de su conveniencia iban adquiriendo los agricultores. Para alejar ese peligro que amenaza los intereses ilegítimos había que cortar el avance de quien aparecía como su propugnador, creándole disensiones y destruyéndole a ser posible. En esa campaña, por espíritu suicida, se vieron secundados los exportadores por quienes nunca debieran apoyarles. Pero todo ello no bastó a quebrantar una reputación lograda tras muchos años de beneficiar a la clase agrícola y que hoy resplandece más que nunca. La marcha hacia la sindicación no se podrá detener y la eliminación de quienes hacen de la Agricultura campo de expoliaciones será un hecho.

Luis BENITEZ DE LUGO.

Rápidas

"Política internacional. ¿Edén en Moscú?"
Si; unos le llaman Edén y otros Paraíso soviético; pero...

"El Montepío de Vendedores de Periódicos acordó celebrar, el día 4 de Mayo, el Día del Vendedor, destinándose los ingresos a la compra de la Casa del Vendedor."
Está bien eso de que el vendedor de periódicos acabe siendo el comprador de casas...

"Se calcula a Venizelos una fortuna de 500 millones."

Nuestros líderes revolucionarios van a tener que repetir lo de Asturias, para ponerse a tono...

Notas de la vida local

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Los cultos vespertinos de esta semana

Peregrinos terciarios.-Lignum Crucis.-Septenario espléndido de la Virgen de los Dolores

En atención a celebrarse desde hoy, martes, el grandioso Quinario del Señor de las Tribulaciones en la parroquia de San Francisco, de esta capital, se cambian las horas de los cultos cuaresmales, solamente por la tarde, en la capilla de la Orden Tercera Franciscana. Las horas de las Misas no tienen variación.

El miércoles son a las cinco los ejercicios al Señor de las Misericordias; el jueves se tiene la Hora Santa de los Nueves Eucarísticos, con toda solemnidad, también, a las cinco; el ejercicio del "Vía-Crucis", el viernes, y los demás rezos son a la misma hora.

La Orden Tercera franciscana de esta capital asistió, numerosa, a la Peregrinación jubilar de anteaño, domingo, al santuario de la Reina y Señora del archipiélago canario, en su trono de bondades de Candelaria.

Si bien no tremoló estandarte, ni ostentaron el escapulario de la Orden los hermanos y hermanas concurrentes, sin formar grupo aparte, ello no obsta para que al frente de los hermanos estuviese el digno ministro de la misma, don Diego Casabuena Castro, y otros de la directiva, y presidiendo a las hermanas fuese la distinguida ministra, con miembros fervorosos de la Junta de señoras.

El Padre comisario de la Orden Tercera, Fray Francisco Morell Serrano, y Fray Carlos Garcé-Pérez de Rendón Caballero, fran-

ciscanos, aumentaron el grupo de fervorosos peregrinos, hijos de San Francisco, a quienes se asociaron la Madre general de las franciscanas del Buen Consejo y varias Religiosas del mismo Instituto.

Una distinguida dama, poseedora de "Lignum Crucis", con auténtica que prueba ser verdadera partecita de la cruz donde fué clavado y murió el Redentor del Mundo, lo presta, gustosa, para que sea adorada y besada tan venerable reliquia, en la capilla franciscana del Señor del Huerto, durante la Cuaresma.

Después de los ejercicios propios de este santo tiempo, que se practican los lunes, miércoles y viernes, se da a besar el sagrao "Lignum", fragmento divino del santificado madero, bendiciendo, al fin, con él a los asistentes al acto religioso.

Con la pompa y esplendor que son tradicionales en esta capilla de la Venerable Orden Tercera, han de celebrarse, a su tiempo, los cultos en honor de la Virgen de los Dolores, de San Francisco, de tanta devoción en esta capital.

Sin omitir detalles se añadirán interesantes números al programa de los actos, el que se publicará cuando se acerquen los días de comenzarlos.

Es en el mes de Abril la fiesta de los Dolores, a la que preceden los ejercicios del espléndido Septenario.

Ecos de sociedad

FIESTA ONOMASTICA

El domingo último, día 24 del actual mes, celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Gabriel Martorell Monar, comandante de Intendencia.

Con tal motivo, el señor Martorell obsequió a varias personas de su intimidad con un banquete, que se celebró al mediodía en el Hotel Pino de Oro, de esta capital.

Asistieron a dicho acto, además de la distinguida señora esposa del señor Martorell, doña Catalina de Sinar, y sus hijos Juanito-Maria y Margarita, sus amigos invitados don Juan Font, capitán de Ingenieros y su señora esposa, doña Antonia Mulet; y el delegado jefe de este Centro de Teógrafos, don Vicente Sánchez Seguí y su señora esposa doña Juana Mesa.

Durante el banquete, que fué servido con toda esplendidez, se hizo derroche de alegría y de cordialidad entre los comensales, exteriorizándose las simpatías y afectos con que entre nosotros cuentan los señores de Martorell Monar.

Al descorcharse el "champagne", el notable artista-fotógrafo Adalberto Benítez sacó varios grupos de los concurrentes.

Después de tan agradable reunión, los señores de Martorell Monar y sus invitados realizaron una excursión al interior de la isla.

A las muchas felicitaciones que en su fiesta onomástica recibió el señor Martorell Monar unimos la nuestra muy sincera y cordial.

VIAJES

Ha llegado a Las Palmas nuestro distinguido compañero de profesión, perteneciente a la Escuela de periodistas de "El Debate", don Rafael Bittini, quien fué recibido en el muelle por los más destacados elementos de Acción Popular y amigos particulares.

En la vecina isla se han embarcado para la continuación de sus Rvdas. Religiosas adoratrices Sor María Landaburu y Sor Josefina Rodríguez Estellés.

En el vapor "Plus Ultra" ha llegado a esta capital, procedente de Barcelona, don Nicolás Tidart.

En el vapor "Ciudad de Melilla" han llegado de Arrecife y escalas, don Francisco Martín, doña Juana Cabrera, don J. Franco, don C. Rodríguez, don S. Padrón, don M. Farfán, don J. Marreco, don J. Aguilar, don J. Bortón, don D. Rodríguez, don S. Lorenzo, don J. Nolasco, don A. Peña, don D. Lima, don F. Alamo, don A. Guillén, don J. Sánchez, don J. Díaz y don Antonio Jiménez.

Procedente de Barcelona ha llegado, en unión de su señora esposa, don Manuel Gordau.

En el vapor "Isla de Tenerife" han llegado a esta capital los siguientes señores: De Cádiz, don Francisco Hernández, doña María Soriano, don Manuel García, don José Henrich, don Jesús Martí, don Agustín de la Vega, don Andrés Román, Mr. Haus Stechlin, Mr. Geogr Roser, Mr. Edgar Hulder, don Francisco Marco y don Ramón Toresá; y de Santa Cruz de la Palma don Luis Durango, don Santiago Tosco y don Abraham Martín.

En el vapor "Ciudad de Málaga" han llegado a esta capital, procedente de la vecina isla, don Horacio Prendes, doña María Alemán; don Antonio González y señora, don Ramón Mesa, don Manuel González, don Luis Guisance, don Antonio Ortiz, don Francisco Mesa, don Juan Núñez, don Francisco Sabina, don Emilio Chaché, don Peregrino Núñez, don Manuel Pacheco, don Angel Padrón, don Antonio Yusta, don Francisco Núñez, don Juan Hernández, don Luis Asensi, don D. Guadamal, don José Iglesias, don Fernando González y don Cheponell y señora.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Braulio ob.; Cástulo, Pedro, Marciano, Jovino, Tecla, Casiano, Teodoro, Ireneo, Serapión, Ammonio, Montano, Máxima, Cuadrato, Teodosio, Manuel y Euliquio, mrs.; Ludgero y Félix, obs.; y Eugenia, vg. y mr.

Santos de mañana.—Alejandro, Filoteo, Lydia, Macedón, Teoprépides, Anfiloquio, Crónidas, Zanita, Lázaro, Marotas y Narcetes mrs.; Ruperto, ob.; y Juan, ermitaño.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 27.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada, gregoriana, a las siete y media.

Misa cantada a las ocho, en el Aitar del Nazareno.

A las ocho y media, Misa rezada, en sufragio de don Andrés Lombet (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, Ejercicios Espirituales para las jóvenes.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 27.—A las ocho. Misa rezada, por el alma de don Romualdo García de Paredes (que en paz descanse).

Cultos solemnes en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Andrés Lombet (q. e. p. d.).

A las seis de la tarde, segundo día del Quinario, predicando nuestro amadísimo Prelado.

Iglesia del Pilar

Miércoles 27.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa, con el acto de los Ejercicios Espirituales.

Por la tarde, a las cuatro y media, el acto de los Santos Ejercicios.

A las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Visita a Jesús Sacramental, Rosario, Bendición y "Via-Crucis".

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 27.—Misa a las siete y media.

A las cinco de la tarde, cultos al Señor de las Misericordias y adoración del "Lignum Crucis".

A las seis, espléndido Quinario al Señor de las Tribulaciones en la parroquia de San Francisco.

UN RASGO DE HONRADEZ

Un hombre se encuentra una cartera conteniendo 700 pesetas

En la mañana de ayer, cuando transitaba por la calle de Imeldo Seris el pintor de oficio Aquilino García de Armas, casado, al llegar frente a las oficinas del señor Molowny encontró en el pretil de la acera una cartera de piel.

El honrado pintor, con el fin de saber lo que contenía dicha cartera, la abrió, viendo, con verdadera sorpresa, que en el interior de la misma se hallaba la cantidad de setecientas pesetas en billetes y diversos documentos interesantes.

Imediatamente el Aquilino se dirigió a la Comisaría de Policía, donde puso lo sucedido en conocimiento del agente de guardia don Blas Torres, dejando, por lo tanto, la mencionada cartera a disposición de quien acreditase ser su dueño en dicha Comisaría.

Este rasgo de honradez del pintor Aquilino García de Armas está siendo muy elogiado, y más por encontrarse actualmente sin trabajo.

Espanoles: Comprar productos nacionales

Las circunstancias difíciles por que atravesamos, impone a todos el deber moral de defender las producciones nacionales, en lugar de acudir a las extranjeras.

El patrimonio económico es el complemento obligado del amor a la historia y a la cultura de nuestra Patria.

El dinero que sale de España significa una pérdida sin compensación. Son jornales que se pagan a obreros extranjeros, mientras millares de obreros nuestros están sin trabajo. Son beneficios a intermediarios extranjeros, mientras languidece nuestro Comercio. Son medios que se dan a la Industria extranjera para combatir con la nuestra, en el comercio exterior y en el propio mercado español.

Todos los países de Europa defienden su producción, alzan nuevas barreras a la entrada de la producción ajena. Nuestros productos agrícolas tropiezan con dificultades mayores cada vez, mientras nuestros puertos son francos para ellos. Los españoles tienen el deber de defender también su economía.

Espanoles, comprad en España, quien ofrece toda clase de maquinarias en inmejorables condiciones de calidad, garantía y precios; para todas las Industrias, personal técnico para asesorar a los clientes.

Centrales Eléctricas, Motores, Ascensores, Montacargas, Montaplatos, Maquinarias de Panaderías, Confiterías, Chocolates, Médicos, etc., las mejores referencias en toda España y máxima garantía, su representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Representante general de importantes Fábricas nacionales: Eduardo Herrera Hernández.—Pérez de Rosas, 6.—Santa Cruz de Tenerife.



Comer bien. Digier mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS Precio 3,85 Ptas Incluirse timbres

CLIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

Mañana miércoles celebrará reunión la Comisión Permanente de la U. D. de J. de A. C. de Tenerife

Mañana, miércoles, día 27 del corriente, a las cuatro en punto de la tarde, celebrará la Comisión Permanente de la Unión Diocesana, en sus locales del Palacio Episcopal, una importantísima reunión para resolver diversos asuntos de máximo interés.

Casa Francés

SASTRERIA San Francisco, 5, principal

Esta Casa admite géneros para la confección de trajes, a precios reducidos

Farmacias de guardia Hoy, martes, día 26 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

EN LOS TEMPLOS Notas religiosas

Ejercicios Espirituales en el Pilar Ayer, lunes, dieron comienzo en la iglesia del Pilar, de esta capital, los Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas.

Los Ejercicios, que terminarán el próximo día 31 del actual mes, con la Bendición Papal, se desarrollan en la siguiente forma:

Por la mañana: a las ocho, Santa Misa; a las ocho y diez, Meditación; y a las ocho y media, plática.

Por la tarde: a las cuatro y media, Meditación; a las cinco, plática; y a las cinco y media, "Via-Crucis".

Dichos Ejercicios son dirigidos por el R. P. Serafin del Río C. M. F.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE De Hacienda

Libramientos para hoy Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Antonio Lecuona	124.364'41
" Antonio Santana	123'38
" Arturo L. de Vergara	185'07
" Vicente González	289'50
" Rogelio Suárez	78'70
" Amadeo Alcina	925'85
" Francisco García Ramos	447'33

Sr. director provincial de Recaudación 54.144'31

Sr. inspector general de Veterinaria 185'07

Sr. jefe Distrito forestal 225'00

De éxito en éxito!

Después de las maravillosas series 50 y 60 para todas ondas

PILOT lanza su Serie Popular

Para 2 ondas

Mod. 103 de 18 hasta 52 y 180 - 550 m.

Mod. 105 de 180 - 550 y 900 - 2000 m.

Un PILOT grande en solo Pts. 540

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA Bethancourt Alfonso, 36

HAMILTON Y C.^a

TALLERES MECANICOS

CALLE GARCIA HERNANDEZ, 17

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros clientes y del público en general, que acabamos de recibir varias máquinas nuevas, entre ellas un moderno aparato soldador eléctrico, por lo que se hallan estos talleres en incomparables condiciones para ejecutar toda clase de trabajos mecánicos.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cóbrese o no

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Los Laboratorios Gumma invitan una vez más al público en general, a comprobar personalmente en su domicilio, calle Narciso Oller número 6, Barcelona, las cartas y certificados de curación que constantemente reciben, de enfermos del estómago e intestinos.

A continuación nos complace ofrecer a nuestro lectores, la carta que nos remite Don José López Erdocia, residente en Oviedo, calle Naranjo, número 4.

Señor don A. Gumma.- Barcelona.

Oviedo 30 de Noviembre de 1934.

Muy señor mío: En mi calidad de dependiente de Droguería, he probado todos los productos que fueron saliendo al mercado para combatir los dolores del estómago y me place proclamar muy alto que únicamente con su preparado SERVETINAL he logrado hacer desaparecer los achaques que padecía, hasta el extremo de que mi aspecto físico ha rejuvenecido.

En prueba de la enorme gratitud que siento hacia su excelente producto, le autorizo para que use de la presente carta como más le agrade.

S/c. José López Erdocia, calle Naranjo, 4, Oviedo."

Firmado: JOSE LOPEZ

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

- NOTICIAS -

En el Seminario Conciliar de La Laguna tendrá lugar el jueves próximo, día 28, un acto académico en que el seminarista don Gabriel Gómez Landero defenderá la tesis siguiente: "Las especies eucarísticas conservan, después de la consagración, su objetiva realidad".

Arguirán César Martín y Gregorio Pérez.

SOLAR muy céntrico con cimientos y arrimo se vende en 6.030 pesetas.

Informes: San Francisco Javier número 18.

Próximamente hará viaje a Sta. Cruz de la Palma, el notable tenor tinerfeño Miguel Castro, que va contratado por la Empresa Teatro Ideal, de dicha isla.

CASA MODERNA muy ventilada, piso alto, con seis dormitorios, se alquila.

San Francisco Javier, 18.

SI QUEREIS un objeto fino, moderno y de calidad garantizada, propio para toda clase de regalos, visitad la Joyería "Bazar el Sol", calles del Doctor Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18, donde, coincidiendo con la fiesta de San José, se acaba de recibir un sin fin de artículos ingleses, de tipos fuera de lo corriente, calidad insuperable y precios baratísimos.

En la "Gaceta" del día 15 del actual se insertan el Reglamento y programa para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

SE VENDEN muebles, algunos antiguos. Pueden verse de cuatro a seis de la tarde en la Plaza de la Concepción, 21.-La Laguna.

DOS AMPLIAS habitaciones con luz a la fachada y entrada independiente inmejorables para escritorio o dormitorio, se alquila. San Francisco Javier, 18, bajo.

VINOS PUROS DE VID

Selectos para mesa y especiales para Mi-a.

Agustín Serrano.- Cosechero.- Manzanares.

Para encargos, en Santa Cruz de Tenerife: Teodoro Herráiz Malo.- Cruz Verde, 2.

-Se han dictado reglas para la torrefacción del café.

Ha sido modificado el vigente Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

ACABAN DE RECIBIRSE los figurines correspondientes al mes de Abril "La femme elegante", "Preferencias", "Dibujos", "Excela" y

"Pictorial" (estos dos últimos ingleses), en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

SE ALQUILAN en la calle frente a la Escuela pública del Barrio de Saianca, dos habitaciones buenas, una de ellas con un nuevo y buen piano para poder estudiar.

Para informes, dirigirse a D. Raoul Ghistain, en la misma casa.

-En los días primeros del próximo mes, será puesto a la venta el número extraordinario del periódico "Gran Canaria", dedicado como homenaje a la mujer canaria.

El número será un alarde de presentación y lujo. Basta añadir a estas líneas que el número de fotografías que aparecerán en este extraordinario pasan de trescientas, distribuidas en unas setenta páginas.

ESPLENDIDO CHALET situado en la finca del Quisiana, junto a las Mimosas, todo confort, con garaje y jardín, se alquila. Informes, don Luciano Padrón. Doctor Allart número 20.

Solares. Se venden en sitio céntrico de esta capital.

Informes en la Librería Católica.

Ha sido aprobado y se ha publicado en la "Gaceta de Madrid" el Reglamento del Instituto Nacional del Combustible líquido.

Por Orden de la Presidencia del

Consejo de Ministros de 11 del actual, se declara con carácter general, que las pensiones otorgadas al Ciero en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 6 de Abril de 1934, son compatibles con el percibo de otros haberes pasivos o activos que cobren sus preceptos hasta el límite de cinco mil pesetas.

AUTOMOVIL EN VENTA.- Se vende un automóvil Renault de cinco plazas, cerrado, nuevo, en precio muy reducido.

Informar: Rambla Pulido, 4.

JOVEN con conocimientos de Mecanografía, Contabilidad y trabajos de oficina, se ofrece a sueldo o por horas.

Módicas aspiraciones. Razon en esta capital. Pablo Iglesias, 77 bajos.

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ

Pérez de Rosas, 6, Santa Cruz de Tenerife.-Representante general

Las mejores maquinarias para fábricas de chocolates, panaderías y confiterías.

ASCENSORES, MONTACARGAS y MONTAPLATOS

Las mejores referencias en España; los mejores precios y garantías, asesoración técnica de clientes.

Su representante es técnico en mecánica y electricidad.

Se ha publicado una Orden haciendo aclaraciones a lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto

Brillantes actos en La Laguna

La Semana del Estudiante

Como se había anunciado, ayer dió comienzo en La Laguna la Semana del Estudiante, que, con motivo de la festividad de su Patrono, Santo Tomás de Aquino, han organizado los Estudiantes Católicos.

Dió comienzo al acto el estudiante de Derecho don Gregorio Rodríguez Martín, que hizo una acabada defensa de la confesionalidad de los EE. CC.

Le siguió en el uso de la palabra el presidente de la A. E. C. de Sta. Cruz de Tenerife, don Pablo Campos Manrubia, que desarrolló ampliamente el tema "Los EE. CC. y la Acción Católica".

Señaló la semejanza que unen ambas obras y las diferencias que entre ellas existen.

Dijo que los EE. CC. deben seguir siempre adelante en una actuación verdaderamente profesional y confesional, así como profundamente españolista.

A continuación habló el estudiante de Derecho representante de la A. E. C. de Las Palmas, quien hizo un estudio de la necesidad de

de veinte de Diciembre de 1934, sobre el reingreso de los maestros nacionales procedentes de la situación de excedencia voluntaria.

Diaterma. Se vende una magnífica estado. Informes en la Librería Católica.

una Federación Regional de los EE. CC.

Luego hizo uso de la palabra el presidente de la A. E. C. de La Laguna, don Ricardo Armas y Baker, quien analizó la situación universitaria, exponiendo algunos de los ideales de los EE. CC., tales como Universidad tradicional, becas, profesorado canario, etc.

Finalmente, el consillario, Rdo. P. Herrera, desarrolló acertadamente el tema "La formación de los EE. CC.", diciendo que el estudiante debe ser estudioso, moderado y profundamente empapado del espíritu católico.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, constituyendo el acto un verdadero éxito para la A. E. C. lagunera.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Banco de Bilbao

Habiendo sufrido extravío, según manifestaciones del beneficiario, el resguardo de depósito en garantía de operaciones número 27, expedido por esta Sucursal el 6 de Junio de 1934, a favor de don Cipriano del Castillo y Castillo, comprensivo de una participación A número 103 del Acueducto General del Sur- Río Portezuelo, se hace público para que si en el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente anuncio no se recibiera reclamación en contra, expedir duplicado del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Marzo de 1935.

AGRICULTORES

Nada más positivo y de más logrado éxito que este Abono, dada la escasez de estiércoles y el elevado precio del poco y malo que se puede adquirir.

No existe otro sustitutivo comparable a este por su calidad y bajo precio
Se puede emplear mezclado con Sulfato de Amoníaco, Supesfosfatos y Potasas.

Fórmulas de empleos para PLATANERAS y TOMATEROS

DEPOSITARIOS: Don Manuel Cruz y Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores»

INFORMES: Enrique Ruiz Chávez

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Imeldo Serfs, 74.-Teléfono núm. 1



Información Telegráfica de

De Madrid Referencia del Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

Madrid, 25 1935.—Se celebró el anunciado Consejo en el Palacio Nacional, precedido del acostumbrado consejo, terminando la reunión a la una y media de la tarde, manifestando el señor Lerroux que el consejo trató de los asuntos de trámite y en el Consejo el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso sobre la política internacional, y añadiendo que aun no ha convocado a los ministros para el Consejo de mañana.

El señor Vaquero, por su parte, se refirió al suceso en las proximidades de la Cárcel Modelo, donde fueron agredidos los guardias, resultando dos muertos, diciendo que ha tomado las medidas para la captura de los agresores y evitar la repetición de tan bochornosos actos que son indignos de un pueblo civilizado.

El señor Jalón dió la referencia de que el consejo se dedicó al despacho ordinario y que el Consejo invirtió la mayor parte en la política exterior, no habiéndose ni de política ni de sentencias.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice que el ministro de Marina propuso la libertad condicional de varios individuos y la modificación del decreto de 1930 sobre el ingreso en la Escuela Naval; y ascendiendo a general de Intendencia al coronel Juan Gómez García.

OBRAS.—Haciendo extensivo a los ingenieros jefes de las Jefaturas de Estudios para construcciones de ferrocarriles de las facultades que se otorgaron a los jefes de Obras Públicas y referentes a la incoación, tramitación y resolución de expedientes y expropiación.

TRABAJO.—Disponiendo que las mutuales de seguros de accidentes de trabajo no tengan duración forzosa superior a una anualidad y otros de menor interés.

CINCO PISTOLEROS AGREDIERON A TIROS A CINCO VIGILANTES DE PRISIONES, CAUSANDO TRES MUERTOS Y OTROS DOS HERIDOS DE GRAVEDAD

Madrid, 25 1835.—En la calle de Blasco Ibáñez cinco pistoleros agredieron a tiros a los funcionarios vigilantes de Prisiones que marchaban formando pareja Francisco Tenancio, de 27 años de edad; Julio Barziela, de 26; José Alvarez y Manuel Rosas.

Los disparos alcanzaron a todas

CASA amplia, con moderno confort, jardines, y si se desea terreno anexo, en las proximidades del Hotel Quisiana: Se alquila.

SOLARES, en igual situación y en las calles de Puente Mandillo frente a la Plaza de Toros, y prolongación de Wolfson: Se venden, al contado y a plazos.

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en buen estado, pintura y capota nueva, con gran número de piezas de repuesto: Se vende.

Informarán en el despacho del abogado don Antonio Oramas, Vialba Hervás, 25.

las víctimas menos al señor Rosa, que se echó al suelo, tropezando con el vendedor de botellas ciego José Argiles, también derribado por los pistoleros.

Los agresores hicieron varios disparos a quemarropa sobre el vigilante Alvarez que se había incorporado, y un tiro suelto alcanzó al ordenanza de Laboratorio Martín Moreno, de 55 años, que pasaba casualmente por el lugar del suceso en el momento en que el taxímetro ocupado por los pistoleros huía por la calle de Hilarión Esclava seguido de otro que tomaron los guardias municipales apellidados Lázaro y Conrado, quienes al llegar a la calle de Fernando el Católico se vieron interceptados en su paso por una camioneta que facilitó la fuga de los atracadores.

En el Hospital militar de urgencia fallecieron los vigilantes Tenancio y Alvarez, de los cuales el primero tenía seis balazos, todos ellos mortales de necesidad, y el segundo cuatro.

Al herido Barziela se le hizo la trepanación, debido a un balazo recibido en la nuca, también se le practicó otra operación correspondiente a otro balazo, siendo su estado gravísimo.

El transeunte Martín Moreno fué asistido de un balazo en el pie derecho, de pronóstico menos grave.

El taxímetro que condujo a los pistoleros lo fué el número 50.689, de la matrícula de Madrid, y conducido por Carlos Campos, que se presentó en la Comisaría de Palacio diciendo que lo adquirieron en la plaza del Angel tres individuos, ordenándole que fuera a la calle de Blasco Ibáñez y que allí le amenazó uno de ellos con su pistola obligándole a seguir hacia adelante mientras subían otros dos al coche.

Agrega que al llegar los guardias vigilantes tres pistoleros se aparearon, disparando rápidamente y montando nuevamente en el coche mientras los otros, sin cesar de amenazarle con sus pistolas, le or-

denaron que se marchara al paseo de Ronda, donde se aparearon desapareciendo.

El mismo taxi 50.689 ha sido utilizado recientemente para la agresión a una tienda en la calle de Fernando el Católico, donde fué muerto un guardia de Seguridad y otro herido grave, por lo cual se juzga no sin fundamento que el chófer Campos es un complicado atracador.

MAS PISTOLEROS EN ACCION

En la plaza de Santa Bárbara cuatro pistoleros atacaron al encargado del surtidor de gasolina robándole ciento sesenta y cinco pesetas y dejándole quinientas que guardaba en una pelliza.

La víctima cree que uno de los atracadores es un chófer del servicio, cliente del surtidor, el cual sabía perfectamente donde guardaba el dinero.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 25 de Marzo

Libras esterlinas, máximo	35'20
Idem mínimo	35'10
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	61'05
Idem mínimo	61'85
Francos suizos, máximo	238'00
Idem mínimo	237'75
Francos belgas, máximo	33'20
Idem mínimo	33'20
Reichsmarks, máximo	2'95
Idem mínimo	2'94
Florines, máximo	4'975
Florines, mínimo	4'965
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'82
Idem mínimo	1'80

Dr. J. Vidal Torres

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (travesera del nuevo Banco de España)

UN SUCESO EN VALLESECO

Un hombre gravemente herido en una riña

Anteanoche, domingo, se desarrolló un sangriento suceso en Valleseco, carretera de San Andrés, en el que resultó gravemente herido Eliseo Martín Duque, de 42 años de edad, domiciliado en dicho barrio.

Según manifestaciones de varios testigos del suceso, cuando se encontraban en dicho lugar observaron que Eliseo Martín Duque y Rafael Perdomo se hallaban discutiendo acaloradamente, originando dicha discusión una sangrienta riña, de la cual, como se ha dicho, resultó herido de importancia el primero de dichos contendientes.

Fuó trasladado sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro, en cuyo Centro benéfico el médico de guardia, don José Mir, auxiliado por el practicante señor Ballesteros, le apreció una herida contusa en la región occipito-parietal y otras heridas más, siendo su estado de pronóstico grave.

También fué asistido en dicho Centro benéfico Rafael Perdomo, el que presentaba varias heridas, leve.

Rafael Perdomo, autor de la agresión, ingresó en la Cárcel de este Partido, por disposición del juez.

En el suceso intervino una pareja de la Guardia civil, que se encontraba de servicio en la carretera de San Andrés.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO
Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermin Galán, 43, principal.
Teléfono 7-3-1

DE PROVINCIAS El señor Gil Robles pronuncia su anunciado discurso señalando que existen actualmente en España tres grandes problemas: la liquidación del movimiento revolucionario, la reforma de la Constitución y la política económica con su paro obrero

La Coruña, 25.—Ayer se celebró simultáneamente en los teatros Linares y Rosalía de Castro, mediante altavoces, el anunciado mitin de derechas, con la intervención personal del jefe de la CEDA, don José María Gil Robles.

Este comenzó su discurso con un estudio del período revolucionario en España, diciendo que el movimiento del 14 de Abril fué netamente político, debiéndose su triunfo al hecho de haber encontrado a las derechas sin cohesión, cuya circunstancia, conocida muy bien por los pretendidos revolucionarios, les regaló un régimen que instauraron, para ellos, contra lo establecido en la carta Constitucional, que pretendieron darse, de que la República democrática debe ser para todos.

Refiriéndose a las izquierdas dice que estas están faltas de sentido doctrinal, que carecen de programa y, sobre todo, que están en crisis de hombres.

Censura el movimiento de Octubre, resaltando que las derechas tienden a liquidar la revolución, a defender la familia, la religión, el orden y el trabajo, seguras que con esto cumplen el deber contraído con la Patria.

Hace historia de las elecciones de Noviembre, diciendo que el triunfo de las derechas no fué debido ni a determinadas formas de gobierno ni a determinados partidos ni a tales o cuales hombres, sino que fué un triunfo que España se dió a sí misma en una tremenda oscilación de repulsa hacia el calor de las hogueras en aquel bochornoso 11 de Mayo, en el cual con el incendio de los conventos se quiso conjuntamente reducir a cenizas la religión y la cultura, cuyas dotes son patrimonio del pueblo español.

Agrega que actualmente existen tres problemas básicos: la reforma de la Constitución, la liquidación del movimiento revolucionario y un programa de política económica que resuelva energicamente el paro obrero.

Sobre la liquidación del movimiento revolucionario dice que debe depurarse sin venganzas y sin efusión de sangre, siempre que no haya mengua de la justicia, pero si ésta llegara a tocarse ante la categoría del delincuente, entonces la CEDA no quiere ser corresponsable de las injusticias que se cometan en la aplicación de las sanciones.

Dice que la política socialista retrajo los capitales, por lo cual en Diciembre en el Parlamento una política económica basada en la disminución de los gastos, en el rendimiento de los tributos y en el reajuste económico, mediante una política energética que no permitiera a España continuar más tiempo en tal estado de cosas pero que contra su voluntad se ve precisado a confesar que de todo ello no se ha hecho nada y por lo cual hoy, añade, España no puede continuar quince días como está.

Continúa diciendo que se precisa tomar medidas energéticas y justas sobre el paro obrero para resolverlo de una vez a fondo, ejecutando obras reproductivas para la nación y obligando a trabajar a muchos que son parados de condición.

Alude a la crisis de autoridad que actualmente y desde hace mucho tiempo se observa en España, diciendo que una autoridad con una mano débil, que vacila y flaquea, debe retirarse y dejar paso a otros partidos que estén dispuestos a sacrificarse por España en aras de la justicia.

En España—añade—hay dinero para resolver todos los problemas, lo que pasa es que están inmovilizados por falta de garantías. A este dinero hay que darle las garantías suficientes para que se movilice y cumpla el fin social que le está encomendado. Si viéramos acercarse el fantasma de la guerra tendría que aparecer dinero

para la defensa nacional pero la situación actual con quinientos mil hombres que no comen por falta de recursos es muy superior a todas las guerras y por ello se precisa buscar dinero donde lo haya y que lo dé quien lo tenga.

Se refiere a las persecuciones religiosas, diciendo que él nunca llegó a pensar que los anarquistas pudieran presidir los Consejos de ministros, por eso no desmayó en la esperanza de que la asistencia religiosa volviera a los Establecimientos de beneficencia, como actualmente ha vuelto.

Termina diciendo que urge la reforma constitucional y que ahora la CEDA, consciente de sus fuerzas, sabe palmariamente que tan pronto otros hayan fallado será llegado su momento y está dispuesta a no admitir más gobiernos ensayistas.

Las últimas palabras del señor Gil Robles son para decir de una manera expresiva y categórica: "Ha llegado el momento de que gobiernen los que defienden ideas inmutables y eternas, por consiguiente, o la CEDA o la disolución de las Cortes."

El señor Gil Robles fué varias veces interrumpido en el transcurso de su disertación por los apuros del numeroso público congregado en ambos teatros y recibiendo al terminar una imponente ovación con vitores a España, a la CEDA y al caudillo de las derechas.

Seguidamente se le obsequió con una comida íntima entre los organizadores del acto y directivos del Comité Unión de Derechas, en la cual reinó gran entusiasmo y penetración hasta la hora del expreso en que regresó el señor Gil Robles a Madrid.

EN UN MITIN DE RENOVACION ESPANOLA SE VITOREA A GIL ROBLES Y AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Sevilla, 25.—En el Cinema Pathé se celebró un mitin de Renovación Española. El local estaba lleno.

Presidió el señor Solís, presidente del partido en la provincia.

Seguidamente el señor Serrano Jover explicó los fines de Renovación. Señaló la necesidad de la unión de las derechas para estar alerta por la posibilidad de que surjan nuevos brotes revolucionarios.

Fuentes Pila recordó los sacrificios por los ideales. Afirmó que el derrumbamiento de la Monarquía se produjo a consecuencia de la campaña de calumnias contra las derechas y a la unión de separatistas, ácratas y masones en el pacto de San Sebastián.

Una voz del público vitoreó a Gil Robles; el orador recogió la alusión, diciendo que esto le satisfacía y que no surgirían protestas cuando se producen estos vitores.

Después habló Goicoechea, y cuando habló de la parte social del programa del partido, se oyeron vitores al defensor de los obreros, refiriéndose al ministro de Agricultura.

Goicoechea recogió la alusión, diciendo que así como no es cortésano de los palacios, tampoco lo es de la muchedumbre, y por ello dice que a la reforma social precisa darle carácter que no ahonde más las diferencias de clases ya existentes.

Afirmó que el suelo pobre de España debe ser para los ricos y el rico para los pobres. Recuerda como se produjo la formación de la Acción Nacional a consecuencia del incendio de los conventos. En el momento correspondiente no se habló de forma de Gobierno, trocando Acción Popular este silencio en declaración de accidentalidad, que combate. Rechaza que en la unión de las derechas puedan entrar los radicales. Ataca duramente a Azaña. Se mostró escéptico respecto a la reforma constitucional. Ataca al separatismo y niega que la CEDA haya cumplido sus promesas de liquidar la revolución.

Después fueron obsequiados los oradores con un banquete en un local céntrico.

DON ANTONIO LARA TOMO PARTE EN UN MITIN DE UNION REPUBLICANA

Se celebró también un acto de Unión Republicana.

Habieron don Miguel Mendiola, el doctor Puelles y don Fernando Valera, que atacó a las derechas y abogó por la unión de los genuinos republicanos.

En parecidos términos se expresó don Pedro Rico, que afirmó que si las elecciones municipales quieren hacerse con el actual ambiente de anomalía, los verdaderos republicanos nada tendrán que hacer en ellas.

Don Antonio Lara abogó por la unión de los republicanos, sin intransigencias.

SE RECOGE EL CADAVER DE UNA AHOGADA

La Coruña, 25.—A las tres de la tarde de ayer apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer.

Advertido el teniente de Infantería de las fuerzas que realizaban en aquellas inmediaciones ejercicios de tiro, se personó allí, comprobándolo.

En la playa, sobre las ropas de la ahogada, había unos zapatos, pertenecientes a ésta, y junto a



Compañía Trasatlántica
AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
El día primero de Abril próximo saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a los puertos de Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor-correo
"Juan Sebastián Elcano"
que dispone de localidades para la admisión de pasajeros en todas clases.
Para solicitud de localidades e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35. Teléfono 256.

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga altísimos precios por toda clase de objetos de oro y monedas. Días de compra, en el Hotel Paris House, hasta el 25 de Marzo. Abonamos:

De una moneda de 25 pesetas ...	55 pesetas
De una onza de oro ...	175 pesetas
De una libra esterlina ...	55 pesetas
De una moneda de 20 francos ...	44 pesetas
De veinte dólares ...	220 pesetas

También se compran toda clase de objetos de oro, por muy estropeados que estén. Cadenas, relojes, pulseras, anillos, dentaduras que lleven oro y otros muchos objetos.

Para más informes, dirigirse al HOTEL PARIS HOUSE, Cruz Verde, 16, teléfono 117. Santa Cruz de Tenerife. Avisando se pasa a domicilio. NO DEJEN ESTA OCASION.

Representante: JUAN AMOR

"Son muy suaves, mi garganta lo sabe bien."

Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.

CIGARRILLOS de Virginia
CRAVENA
CON BOBUILLA DE CORCHO
Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

la Península y Extranjero

las prendas se hallaba el súbdito portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Couto, de 22 años, amante suya.

Agregó que había recogido en la mesilla de noche una carta de Carmen citándolo en dicho lugar para verse por última vez, y que cuando llegó la encontró ahogada.

Como el suceso aparece un tanto confuso, el juez decretó la detención del portugués. Este es un limpiabotas de malos antecedentes.

El cadáver fue recogido por el vapor pesquero "Ramoín", y conducido al puerto.

LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y ROYO VILLANOVA CLEBRAN UN GRAN ACTO DE PROPAGANDA AGRARIA

Ciudad Real, 25.—En el Cine de Proyecciones se celebró un mitin agrario.

El señor Rodríguez Viguri hizo resaltar que el partido defiende los intereses agrícolas.

Royo Villanova dijo que la unión de las derechas es más sólida que la de las izquierdas, pues no se guían ambiciones ni intereses personales. Combate el estauto y también a los partidos de izquierda.

Sobre la última revolución dijo que Companys creía que en aquel Gobierno mandaría como hizo con Azaña, pero había un agrario muy gordo en el Gobierno que no cabía en un aeroplano. Aboga por la unión de las derechas.

El señor Martínez de Velasco dice que precisa que el Gobierno sienta la dignidad del Poder, y administre justicia, empezando por los altos. No se puede consentir que haya partidos que monopolicen el desorden. Aboga por la unión de las derechas y asegura que su partido defiende los intereses de los agricultores.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

DETENCION DE UN RATERO

León 25.—En la estación de Matallana fué detenido por la guardia civil Juan Castro, residente en la Soana, confesándose autor de la agresión a la fuerza pública durante los sucesos de Octubre acaecidos en dicho pueblo.

En el domicilio de este sujeto fueron encontradas una pistola, una escopeta y varios cartuchos.

Estrechado a preguntas sobre la finalidad de estos utensilios terminó confesándose autor de varios atracos.

Ruidoso Consejo de Guerra contra un ex-alcalde y ciento nueve vecinos

Zaragoza, 25.—Mañana, 26, comenzará a verse ante el Consejo de Guerra la causa seguida contra el ex-alcalde de Uncastillo Antonio Plana y ciento nueve vecinos procesados por los sucesos revolucionarios de Octubre, en los cuales sucesos resultó muerto un guardia civil y heridos un teniente y tres números más de la Benemérita.

Se sabe que el fiscal en sus conclusiones pide pena de muerte para el señor Plana y para treinta reclusos más de los procesados.

BENDICION DE UNAS IMAGENES QUE SALDRAN EN SEMANA SANTA

Málaga, 25.—Para solemnizar la bendición de las Imágenes que saldrán en Semana Santa, recientemente adquiridas por haber sido quemadas todas las de los años precedentes, se obsequió con un espléndido almuerzo a quinientos pobres, distribuyéndose además entre ellos numerosos recuerdos religiosos.

SE SOLICITAN SIETE PENAS DE MUERTE

Bilbao, 25.—En el proceso contra cuarenta y tres vecinos de Salvador Ville, por la voladura del puente en la huelga de Octubre, el fiscal pide siete penas de muerte y treinta y seis entre muerte y reclusión perpetua.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Ciudad Real, 25.—El señor Martínez de Velasco, habiendo con los periodistas después del mitin, les manifestó que en las entrevistas tenidas el sábado con el señor Gil Robles y Melquiades coincidieron

completamente al examinar el presente y futuro de la política española.

Añadió que el Consejo de Palacio no abordaría los problemas políticos porque el miércoles se celebrará un nuevo Consejo, acerca de cuyo resultado se abstiene de opinar.

Terminó estas palabras el señor Royo Villanova, que acompañaba en aquel momento al señor Martínez de Velasco, diciendo que los ministros de Obras y Justicia, señores Cid y Aizpún, discrepan totalmente del informe del Supremo sobre la sentencia contra González Peña y en la evidencia de que seguirán manteniendo su criterio no es fácil augurar las consecuencias que puedan derivarse del próximo Consejo de ministros.

ENTUSIASMO POR EL DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Vigo, 25.—El discurso de ayer del señor Gil Robles, en la Coruña, despertó tal entusiasmo e interés en Vigo que numerosas personas se trasladaron a la Coruña para asistir al acto, cerrándose inclusive algunos cafés y espectáculos públicos por falta de personal.

UNA CONFERENCIA DE RENOVACION ESPAÑOLA

San Sebastián, 25.—En el centro de Renovación Española dió una conferencia el ex subsecretario de la presidencia señor Lequerica, comentando el presente momento político.

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR ALBIÑANA

Murcia, 25.—El doctor Albiñana, jefe del partido nacionalista español, dió una conferencia en esta

capital, combatiendo duramente la política del bienio y abogando porque los tres ministros de la CEDA abandonen el Poder antes que sean manchados por el lodo de injusticias que la masonería ha infiltrado en el partido radical.

FINAL DE UN CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza, 25.—El Tribunal militar ha juzgado a los procesados por los sucesos de Egea de los Caballeros en el pasado Octubre.

El fiscal, apreciándoles el delito contra la forma de Gobierno, pedía las penas de muerte para los procesados, pero fueron reducidas a cuatro años de prisión por falta de pruebas.

Sociedad para Alumbramientos de Aguas «EL SAUCE», antes Nuevo Regimen

SUBASTA DE ACCIONES

Por el presente se hace saber: Que por el Consejo de Administración de la expresada sociedad, y de acuerdo con los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos de la misma, se sacan a pública subasta las participaciones números 162 182 183 184 185 186 134 135 136 137 138 139 133 157 158 159 160 161 143 144 145 146 147 18 19 127 128 180 181 ciento veinte y seis 140 93 44 45 46 100 20 21 22 14 11 12 13 57 58 59 y 60, cuya subasta tendrá lugar el día 31 del actual, a las tres de la tarde, en el domicilio de esta sociedad, por el sistema de pujas a la llana y por término de media hora, figurando como tipo la cantidad que las mismas adeuden.

A los deudores se les concede el derecho de liberar sus acciones si pagan sus débitos hasta media hora antes del acto de subasta.

Se advierte a los partícipes de esta sociedad que los números de las participaciones que se publican para la subasta son la de los nuevos títulos, que obran en esta sociedad, algunos por no haber sido recordados.

Ahora, 11 de Marzo de 1935.—El secretario, Leopoldo O'Donnell; visto bueno: el presidente, Luis González.

Madrugada Importantes manifestaciones del señor Lerroux

Madrid, 26 215.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien a preguntas de los periodistas justificó la brevedad de la nota oficiosa del Consejo de por la mañana por no hacer otra cosa, y añadiendo que las entrevistas que hoy va a celebrar con Martínez de Velasco y Melquiades Álvarez decidirá si habrá Consejo mañana y entrevista con el señor Gil Robles u otro día.

Continuó diciendo que esto no quiere decir que esté arreglado y que nada tenía que arreglar porque a nadie puede ocultarse que las entrevistas obedecen a las sentencias de muerte.

Los periodistas le insinuaron si estamos como el otro día, que no habrá crisis en varios meses o en varios años, contestando que no por su conveniencia personal sino porque no puede dejar al país y al señor Acaá Zamora sin resolver las grandes cuestiones planteadas y como mira, dice, en su derredor y solo ve el desierto, cree que si él durara cuatro o cinco años convendría mucho al país, aunque algunos se molestaran.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 26.—A las ocho y treinta abandonó la Presidencia el señor Lerroux, el cual refiriéndose a la entrevista con los señores Martínez de Velasco y Melquiades Álvarez dijo que habían cambiado impresiones dando dichos señores su opinión y despidiéndose cordialmente.

Añadió que la entrevista había sido interesantísima sobre la política del momento y los deseos de todos de salir de la difícil situación, pues el asunto de que nos hemos ocupado no se planteará hasta que el ministro de Justicia, señor Aizpún, conteste a todas las consultas que se le han formulado

respecto a diferentes penas de muerte.

Terminó diciendo a los informadores que pueden estar tranquilos porque no habrá novedad hasta que él les avise.

Como uno de los periodistas le dijese que el señor Melquiades mantenía el mismo criterio que el sábado, el señor Lerroux contestó que Álvarez ocupa una posición que le permite opinar públicamente y que igual le pasa al señor Martínez de Velasco y que también dentro del Gobierno hay quien opina, pero que no le parece discreto.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

A las ocho y media llegaron a la Presidencia los señores Martínez de Velasco y Melquiades Álvarez, quienes quitaron importancia a la entrevista con el señor Lerroux.

Un periodista dijo al señor Martínez de Velasco que se comentaba mucho la reseña que publican los periódicos sobre su discurso en Ciudad Real enjuiciando la crisis para el próximo miércoles.

A esta pregunta contestó el señor Velasco que no había anunciado nada de eso, sino que todo había sido una mala interpretación de los periodistas.

La entrevista con el señor Lerroux de ambos políticos duró media hora, diciendo al salir el señor Melquiades que habían manifestado su opinión al jefe del Gobierno sobre los problemas planteados para que él resolviera, pero que nada les había dicho sobre la celebración del próximo Consejo.

Terminó diciendo el señor Melquiades que le interesaba hacer resaltar que el señor Duvalde no discrepa del partido liberal-demócrata, pues coincide con él en todo.

INTERESANTES Y ENERGICAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco manifestó a los informadores que tenía el criterio cerrado de que este Gobierno debe resolver las penas de muerte indultando o ejecutando, porque no puede dejarlo al Presidente de la República, viéndose él precisado a resolverlo con merma de su autoridad, puesto que al tener que formarse un nuevo Gobierno subsisten las posiciones de los distintos partidos que le integran y entregar el Poder a uno u otro significa entregarle la ejecución de la sentencia o proclamar el indulto, y esto no puede ser.

Agrega que en cuanto a la ejecución de penas de muerte él nunca fué partidario de fusilar a nadie, pero tampoco de que se deja la autoridad del poder público en el arroyo y publicar que se indulte al jefe de la revolución de Asturias en el mismo momento en que los pistoleros asesinan villanamente a tres dignos empleados de Prisiones.

Terminó diciendo que además se ha interpretado viciosamente el artículo de la Constitución sobre el traslado de sentencias al Supremo, cuyo asunto se ha hecho por impulsos de baja política y por imposición de factores que viven en las tinieblas.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

El señor Vaquero dijo a los informadores que se había reunido con el subdirector general de Prisiones y el director general de Seguridad y el director de la Cárcel, cambiando impresiones sobre las medidas convenientes a seguir para la captura de los asesinos, añadiendo que también asistió don Pedro Pereda, coronel del catorce tercio de la Benemérita, por ausencia del general Cabanellas.

LOS PISTOLEROS SIGUEN EN ORDEN ASCENDENTE

Oviedo, 26.—Varios pistoleros dispararon contra el guardia de Asalto señor Raniero Valagallo, de Sama, que se distinguió en la represión del movimiento, el cual resultó energicamente la agresión, pero resultó herido en un pie.

LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES SON EXPULSADOS DE FRANCIA

París, 26.—El Gobierno francés

ha acordado expulsar a varios emigrados españoles de los que intervinieron en el movimiento de Octubre y entre ellos a los señores Prieto y Badia, quienes han anunciado que se marcharán a los Estados Unidos.

SE VAN CALMANDO LOS ANIMOS DE LAS POTENCIAS EUROPEAS ESPANTADAS POR LA NOTA ALEMANA

Berlín, 26.—El ministro de propaganda alemán, Goebbels, ha declarado que en Alemania no hay ya sitio para estadistas que renuncien a los intereses vitales del propio país para apaciguar al extranjero.

Reclamamos —añade—derechos iguales que las demás grandes potencias, ya que hasta ahora no hemos hecho más que tomar las medidas para garantizar nuestra seguridad nacional con nuestras propias fuerzas.

El mundo nos había negado—añade—lo que nos pertenecía y ahora nosotros nos lo apropiamos, formando un ejército no para la guerra sino para asegurar la paz que está más amenazada que Alemania desarmada que con Alemania rearmada.

Termina diciendo que la ley del servicio obligatorio no ha sorprendido a nadie en el extranjero, porque desde hace mucho tiempo se sabía lo que pasaba y mucho más de lo que pasaba.

En realidad, Alemania quiere lo que todas las demás naciones reclaman como derecho innegable, es decir, honor y soberanía nacional.

Alemania no busca laureles bélicos porque tiene otras preocupaciones y sobre todo tiene mucho que organizar en su propia casa.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMECADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 78.

GRATIS

podrá leer durante tres meses CUANTOS LIBROS DESEES

¿Cómo? Muy sencillamente: Remita el nombre, apellidos y domicilio, de tres nuevos suscriptores que usted consiga a la

BIBLIOTECA CIRCULANTE GALDOS

San Francisco, 84 (esquina a San Martín). Santa Cruz de Tenerife. Tan pronto obre en nuestro poder el importe de los tres nuevos suscriptores, que es de 6 pesetas cada uno al trimestre, le regalaremos a usted tres meses de lectura gratuita, sirviéndole a domicilio los títulos que desee.

[Más de 1.000 volúmenes en existencia]

Si todavía no ha recibido el catálogo donde anunciamos las obras pídalo que le será remitido a vuelta de correo.

AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osz". Último modelo.

MARTES 26 DE MARZO

A las 8 y a las 10, extraordinario programa Fox de gran éxito.

1.º Estreno de la interesantísima "Alfombra mágica" titulada EN EL MEDITERRANEO

2.º Estreno de la superproducción de intrigante argumento con sensacionales escenas

LA LEY DEL TALION
relación de las fechorías de una banda de gángsters norteamericana, cuyo jefe, a pesar de la espe-

PARQUE VICTORIA LA LAGUNA

MARTES 26 DE MARZO

A las 6'30 y a las 9'45, último día de exhibición del siguiente extraordinario programa de la casa Warner Bros:

1.º El interesante complemento de argumento policíaco, en dos partes,

EL CRIMEN DEL ESTUDIO

2.º La superproducción de intrigas y rivalidades

EL SUCESO DEL DOMINGO

Dos hombres heridos en una reyerta, uno de ellos se encuentra en grave estado

Serían aproximadamente las once y veinte de la noche del domingo último, cuando se desarrolló un sangriento suceso en la casa-comidas conocida por "El Garro", sita en la Rambla Benítez de Lugo, que conduce a la carretera de la vecina ciudad de La Laguna.

Los motivos que hayan dado origen a este suceso no están aún muy claros, pero, según parece, se debe a que cuando se encontraban en dicho Establecimiento Eulogio Miranda Barrios, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Buenavista (ciudadela de la Gomera); José Padrón Hernández, de 38 años de edad, domiciliado en la ciudadela de la viuda de Padilla; Leoncio Lugo Díaz, de 24 años de edad, de profesión chófer, domiciliado en la Finca del Gato, Camino del Manicomio; Antonio Abreu Hernández, de 18 años de edad, domiciliado en la calle de Salamanca número 2; Francisco Lugo Díaz, (hermano de Leoncio), y Francisco Abreu Hernández, de 16 años de edad, domiciliado en la calle de Salamanca número 2, los que se encontraban en buena camaradería, tomando algunas copas, uno de los reuñidos, dado el estado de embriaguez en que se encontraba, le dirigió unas frases algo groseras a otro, y este no queriendo tolerar dichas incorrecciones, se lanzó sobre el provocador, arrojándole a consecuencia de ello una batalla campal, abundando los clásicos cortes de puntilla, platos a la cabeza, etc.

Uno de los contendientes, Eulogio Miranda Barrios (a) "El Lorito", provisto de una puntilla, como ya hemos indicado anteriormente, se abalanzó sobre Francisco Abreu Hernández, infiriéndole varios cortes, algunos de ellos de cuidado; mientras tanto, Leoncio Lugo Díaz también era víctima de otra agresión, pues fué cogido por

varios individuos los que le sacaron del interior del mencionado Establecimiento arrastrándolo, recibiendo una serie de patadas, etc.

El dueño del Establecimiento Tomás Cruz, mientras se desarrollaba el "combate", salió a la calle en demanda de auxilio, requiriendo a los guardias municipales números 31 y 68, de servicio en aquellos inmediaciones, para que se pararan a los contendientes, como también, así, Tomás, requirió a los guardias de Seguridad Alfonso Sanz y Pedro Guerrero.

Sin pérdida de momento, los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico Establecimiento, el médico de guardia, don José Mir, auxiliado por el practicante don José Ballesteros, le prestaron asistencia a los siguientes individuos:

Francisco Abreu Hernández, presenta cuatro heridas incisas, dos en la región torácica posterior y dos en la región lumbar, siendo su estado calificado de menos grave. Pasó a su domicilio.

Leoncio Lugo Díaz, presenta contusión con hematoma en la región costalateral derecha y brazo del mismo lado.

Por los agentes de la autoridad anteriormente citados, el agresor, así como algunos de los demás contendientes, fueron trasladados a la Comisaría de Investigación, donde quedaron detenidos, prestando declaración Eulogio Miranda "El Lorito", ante el agente de guardia señor Valderrama.

Del hecho se dió cuenta al señor juez de Instrucción.

Varios de los protagonistas del suceso son personas muy conocidas en esta capital, especialmente en el mundillo deportivo, pues actualmente Francisco Abreu, Antonio Abreu (hermano del anterior), Leoncio Lugo (Scharkey) y José Padrón Hernández, practican el deporte del boxeo.



Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 13	ROMEU	Las Palmas y Norte de España.
5 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
6	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
8 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 13	ESCOLANO	Las Palmas y Norte de España.
19 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
20	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
22 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
26 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3, 17 y 31, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.

SERVICIO FRUTERO
semanal para
HAMBURGO Y BREMEN
LOYD NORTE AZEMAN

y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Sankt Peterburgo y Rotterdam.
SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agentes:
Norddeutscher Lloyd
(servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

¡¡Atención!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo.
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 7
TELEFONO 9-2-3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 89. OROTAVA

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados el domingo
"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal y Las Palmas, con carga general, 24 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a M Cruz.

"Santa Elena", español, de 146 toneladas, procedente de Melilla y Ceta, c.; carga general; consignado a Rodríguez López.

"Pomo", italiano, de 4836 toneladas, procedente de Aruba, con aceite crudo; consignado a Manuel Cruz.

"Arantza Mendi", italiano, de 2048 toneladas, procedente de Sta. Fe, en tránsito; consignado a Depósito de Carbones.

"Nigbert", alemán, de 2942 toneladas, procedente de Hamburgo, con carga general; consignado a Jacob Ahlers.

Vapores llegados ayer
"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 30 pasajeros para este puerto; consignado a Manuel Cruz.

"Isla de Tenerife", español, de 3105 toneladas, procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz y Santa Cruz de la Palma con carga general y 20 pasajeros para este puerto y 14 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Asie", francés, de 4214 toneladas, procedente de Burdeos, con carga general; consignado a Harisson.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a R. López.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a R. López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a R. López.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a R. López.

"Santa Eulalia", español, de 165 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a R. López.

"Agulla de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

Vapores despachados ayer

"Wigbert", alemán, para Libreville; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Asie", francés, para Dakar; "San Carlos", noruego, para Dieppe y escalas; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "Adeje", español, para Garachico y escalas; "Santa Eulalia", español, para Tazacorte; "Agulla de Oro", español, para Las Palmas.

Vapores despachados ayer

"Pío de Oro", balandro español, para la pesca; "Jesús", palebot español, para la pesca; "Mesa", balandro español, para la pesca; "Jaime", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de descarga y carga.
"Isla de Tenerife", español, descargando mercancías y tomando frutos.

"Adeje", español, descargando frutos.
"Sancho II", español, descargando frutos.

"Santa Eulalia", español, descargando frutos.
"Agulla de Oro", español, descargando frutos y cargando carga general.

"Wigbert", alemán, en tránsito.
"Asie", francés, en tránsito
"San Carlos", español, descargando frutos.

José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5
Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 1.110

Cocinas y Hornillos de Gas

Mechero Doble Económico

EXPOSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA
Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos de Beneficencia ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Abril próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 29 del actual mes.—Santa Cruz de Tenerife, 20 de Marzo de 1935.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.—V.º B.º El consejero inspector, Maximino Acea.

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermin Galán, 78

Enrique Romeu de Armas
ARQUITECTO
Calle del Sí número 1

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

3 Mayo.—AVILA STAR
7 Junio.—ALMEDA STAR
28 Junio.—AVILA STAR
2 Agosto.—ALMEDA STAR
NOTA.—Empezando con la salida del vapor ALMEDA STAR (7 de Junio) se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

29 Marzo.—AVILA STAR
3 Mayo.—ALMEDA STAR
24 Mayo.—AVILA STAR
28 Junio.—ALMEDA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

30 Marzo.—AFRIC STAR	Londres directo.
4 Abril.—RODNEY STAR	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
6 Abril.—STUART STAR	Londres directo.
18 Abril.—AFRIC STAR	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
20 Abril.—AVELONA STAR	Londres directo.
25 Abril.—STUART STAR	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
28 Abril.—NORMAN STAR	Londres directo.

(Las fechas que se citan están supetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102.
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1935
Miércoles 6.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 13.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 20.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 27.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Servicio de Amberes

Salidas del presente trimestre para estas islas:
Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 28 de Marzo.
Agente
ANTONIO LEDESMA
Oficina: Marina, 21. Teléfonos 187 y 587

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1935

Marzo	Día	Vapor	Destino
1	viernes	"ALONDRA"	Liverpool vía Las Palmas
5	martes	"ALCA"	id. directo
8	viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
12	martes	"AGUILA"	id. directo
15	viernes	"ARDEOLA"	id. vía Las Palmas
19	martes	"AVOCETA"	id. directo
22	viernes	"ALONDRA"	id. vía Las Palmas
26	martes	"ALCA"	id. directo
29	viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
Abril	2, martes	"AGUILA"	id. directo
	5, viernes	"ARDEOLA"	id. vía Las Palmas
	8, lunes	"AVOCETA"	id. directo
	13, sábado	"ALONDRA"	id. vía Las Palmas
	16, martes	"ALCA"	id. directo
	19, viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
	23, martes	"AGUILA"	id. directo
	26, viernes	"ARDEOLA"	id. vía Las Palmas
	30, martes	"AVOCETA"	id. directo
Mayo	3, viernes	"ALONDRA"	id. vía Las Palmas
	7, martes	"ALCA"	id. directo
	10, viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
	14, martes	"AGUILA"	id. directo
	17, viernes	"AVOCETA"	id. directo

Servicio meteorológico:

Temperatura máxima..... 24'2
Id. mínima..... 16 0
Humedad relativa media..... 55

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 1 5 7

Precios de suscripción: Aímes 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre 7,00
Extranjero, un año. 60'00

PARA DESARROLLO DEL TURISMO

Exaltación del sentimiento canario

La admirable labor artística del gran pintor Néstor

Nos complacemos en reproducir el siguiente artículo de nuestro colega "Diario de Las Palmas" por las iniciativas regionales que ofrece, dignas de ser secundadas en Tenerife:

"Contemplando y admirando—de la contemplación nace espontánea la admiración—los magníficos lienzos pintados por Néstor para decorar el salón de fiestas del Casino de Santa Cruz de Tenerife, presentándose ocasión oportuna para que el notable artista desarrollara un tema que hoy tanto le interesa y entusiasma. A udimos al fomento del turismo en Canarias, poniéndose en juego, no medios exóticos, sino factores y elementos de castizo regionalismo insular.

En los lienzos destinados a aquel Centro de recreo todo es exaltación del sentimiento canario: Naturaleza, ambiente, mar, tierra y cielo, tipos, costumbres, árboles, plantas, frutos y flores, estampas pintorescas del campo, escenas de la ruda vida marítima en los puertos. Admirables cuadros; la composición, el dibujo, el colorido, la plasticidad, las líneas y las sombras, la flora y fauna indígenas, el conjunto proporcionado y armónico y los detalles maravillosos constituyen una sorprendente obra de arte y un himno vigoroso y bello a las actividades vitales, al trabajo y a la fecundidad de la región. Producto de profundo amor al suelo nativo y de su maestría inspiración y técnica es la labor pictórica que Néstor acaba de exhibir en los salones del Gabinete Literario, revelando aguda observación y conocimientos de cuanto encierra Canarias desde las costas hasta las cumbres.

Frente a los lienzos, evocación, homenaje y canto en colores a la tierra atlántica, fecundas y laboriosas, Néstor nos exponía, en conversación particular, su amplia concepción del turismo en su relación y desenvolvimiento con inconfundibles características y peculiaridades de nuestras islas.

Néstor habla con entusiasmo contagioso. La palabra fuye fácil y cálida de sus labios. Afirma su confianza en el porvenir turístico de Canarias. Sobre las lejanías del pasado, las realidades del presente y las visiones del futuro la fantasía del gran pintor, pleno de fe y optimismo, traza el panorama de la resurrección de las costumbres, los usos, los cantos y bailes populares, industrias típicas, fiestas tradicionales, etc. Valiosísima es la contribución que el talento y la voluntad de Néstor vienen rindiendo al regionalismo canario.

Siente y piensa en "artista" y condena el sentido exageradamente positivista y utilitario que ha ido borrando el color local, sustituyéndose lo netamente nuestro por cosas adivinadas. Tiene también su repulsa que elementos extraños al país se aprovechen del movimiento de viajeros, con perjuicio de industrias isleñas que conviene conservar y fomentar.

Enemigo del exotismo que vivamente repudia, exalta los valores locales, y en su "programa patriótico" desea armonizar lo bello y pintoresco, con lo práctico y útil, lo artístico y de puro sabor regional con provechosas industrias para explotar el turismo. En una palabra: Néstor aspira a establecer y acreditar la "tienda canaria", atrayendo la clientela forastera. Su proyecto consiste en instalar

una Exposición permanente en Las Palmas que pueda ser visitada por los viajeros de tránsito y por los turistas de estancia que pasen aquí las temporadas de invierno o estío.

¿Cómo concibe el lustre poeta del pince! la Exposición permanente? Como una plástica y viva representación de los pueblos canarios, instalada en un edificio de carácter regional, donde puedan exhibirse, manufacturas y productos agrícolas e industriales, tipos y trajes regionales, bailes y cantos populares; donde asimismo se ofrezcan al consumo de la población flotante tabacos, bebidas, dulces, pájaros, frutos y flores de nuestra tierra; y donde, en fin, pueden adquirirse caídos, plantas, figuras y cacharros de la cerámica isleña, aguas minerales, cuchillos, pequeñas alforjas que serían como curiosos bolsos, etc.

Predica Néstor la vuelta a la tierra, el retorno al campo para cultivar café, tabaco, aguacate, chirimoyas y otras frutas tropicales que aquí en algunas zonas se producen de excelente calidad. Excita a fomentar la música, bailes y cantos típicos en todos los pueblos, organizándose concursos con premios para estimular la afición.

Allenta la fabricación de licores como la guindilla, el ponche, las mistelas y la elaboración de los variados dulces domésticos de otros tiempos que la gente de fuera saborearía en la Casa canaria de la Exposición permanente. No se olvida de la conveniencia de disponer de buenos hoteles modernos y de construir carreteras y caminos que faciliten las excursiones y el acceso fácil y cómodo a lugares bonitos y curiosos, levantándose albergues de turismo y repoblando los montes.

Piensa Néstor con todo esto, no solamente atraer y retener turistas, sino también dar ocupación a obreros de ambos sexos; mujeres que abandonan primorosas labores femeninas para dedicarse a empaquetar frutos con destino a la exportación; trabajadores que se ausentan de los pueblos para venir a la ciudad; agricultores que ilusionados con los altos precios del plátano en otras épocas, olvidaron otros cultivos también remuneradores.

Tal es, en síntesis, el plan regional-artístico-económico concebido por la fácil imaginación, las facultades observadoras y el cariño a la patria chica del gran pintor honra de Canarias."



REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Folieto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

Consultorio gratuito

Oposiciones para veterinarios militares

J. G.—Pueblo de X.—Un familiar mío ha terminado últimamente la carrera de veterinario y aspira a ejercerla en el Ejército, por lo que quisiéramos saber cuándo se anuncian las oposiciones, que según escriben de Madrid será en breve, y que condiciones o requisitos hay que reunir.

Por Orden del Ministerio de la Guerra de 15 del actual publicada en la "Gaceta de Madrid" de 17 del mismo mes, se anuncia la con-

vocatoria para celebrar oposiciones a fin de proveer 35 plazas de veterinarios terceros alumnos de la Academia de Sanidad Militar. Los ejercicios darán principio en dicha Academia a las diez horas del día 15 de Junio próximo, con arreglo a las prescripciones siguientes y programas aprobados con fecha 30 de Mayo de 1933, ("Diario Oficial" del Ministerio citado, número 126).

Los que deseen tomar parte en las oposiciones reunirán las condiciones siguientes:

- 1) Ser español.
- 2) No exceder de veintiocho

Contra la gripe

QUADRONAL

Gran poder bactericida. Fomenta la circulación de la sangre. — Alivia las molestias

QUADRO-NOX

Proporciona el sueño tranquilo y profundo durante la noche

años el día anunciado para dar principio a las oposiciones.

c) Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos y ser de buena vida y costumbres.

d) Tener la aptitud física que la legislación determina para el servicio militar.

e) Poseer el título de Doctor Licenciado en Veterinaria o de veterinario, expedido por alguna de las Escuelas de España.

Los aspirantes justificarán las dos primeras condiciones con certificado legalizado del Registro ci-

vil. La c), con certificado del Registro de Penados y Rebeldes, expedido con fecha posterior a la convocatoria, de no haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía; y la e), con copia legalizada del título recibo de haber satisfecho los derechos para su expedición.

Los opositores que obtengan plaza, y no hubiesen presentado copia legalizada del título profesional en dicha Academia, quedarán obligados a entregarlo en el plazo

de un mes, a contar desde el día que obtuvieron aquella.

También unirán a la solicitud su cédula personal, y una declaración escrita y jurada del aspirante, de no hallarse procesado.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al director de la Academia de Sanidad Militar, escritas por los interesados en papel timbrado de 150 pesetas, acompañando los documentos a que antes se hace mención.

(Terminaremos mañana.)

La Préservatrice

Compañía de Seguros contra Accidentes acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con

GARANTIA ILIMITADA

que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal contra entidad.

◀ A riesgo ilimitado, garantía ilimitada ▶

Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo

LA PRESEKTRATRICE es la primera Compañía Seguro en Francia y la primera que, hasta la fecha, lo practica en España.

La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante

Agente General: ADOLFO HERNANDEZ Valentín Sanz, 2
Santa Cruz de Tenerife

TEXTO AUTORIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS EN 23 DE ENERO DE 1935

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor